

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 098

PERIODO LEGISLATIVO 198 5

EXTRACTO: *Adolfo Morries - Proyecto de Declaración - Instalación de una Estafeta Postal en la localidad de Los Sebastián.*

Entró en la sesión de: 13/6/85

COMISION Nº 2

Orden del Día Nº _____

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA:

HORA:

12-06-85

17⁵⁰ / 05.

A handwritten signature in cursive script, possibly reading 'R. L. G.', is written over a dotted line. A horizontal line with an arrow pointing to the right is drawn below the signature.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

LEGISLATURA

BLOQUE U.C.R.

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

DECLARA:

Art.1º-Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial, tome los recaudos necesarios para la instalación de una "Estafeta Postal", en la Localidad de San Sebastian, perteneciente al departamento RIO GRANDE.-

Art.2º-Dicha estafeta estará instalada en la Hostería que funciona en la mencionada localidad.-

Art.3º-Comuníquese al Poder Ejecutivo Territorial.-



ADOLFO MERNIES
LEGISLADOR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

LEGISLATURA
BLOQUE U. G. R.

PROYECTO DE DECLARACION

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Elevo este Proyecto con la convicción de que este Honorable Cuerpo Legislativo, se hará eco del presente, dado la necesidad de los habitantes de esa localidad, y la distancia que separa San Sebastian de RIO GRANDE es considerable y no hay medios diarios para que los pobladores puedan dirigirse diariamente al centro poblacional más próximo para tales gestiones.-



ADOLFO MERNIES
LEGISLADOR